

## ANEXO I

### ARANCELES POR SERVICIOS LCM

Código	Detalle	Arancel
105900002120002	AST-Análisis-LCM Nuevas cat. L,O y Const. Técnicas	\$ 3.000.000,00
105900002120003	AST-Análisis-LCM Nueva M1,N1,M2,M3,N2,N3 O4Bitren	\$ 6.000.000,00
105900002120004	AST-Análisis-A-Téc./ADM cat. L,O y C. Técnicas	\$ 2.000.000,00
105900002120005	AST-Análisis-A-Téc./A. M1,N1,M2,M3,N2,N3 O4Bitren	\$ 4.000.000,00
105900002120006	AST-Análisis-A-Téc. 1cambio. L,O y C. Técnicas	\$ 200.000,00
105900002120007	AST-Análisis-A. T. 1c. M1,N1,M2,M3,N2,N3 O4Bitren	\$ 400.000,00
105900002120008	AST-Análisis-A-Téc. 2 a 5 camb. L,O y C. Técnicas	\$ 1.000.000,00
105900002120009	AST-Análisis-A-T-2a5c. M1,N1,M2,M3,N2,N3 O4Bitren	\$ 2.000.000,00
105900002120010	AST-Análisis-A-Téc, 6 a 8 camb. L,O y C. Técnicas	\$ 1.600.000,00
105900002120011	AST-Análisis-A-Téc, 6 a 8 camb. M1,N1,N2,N3	\$ 3.500.000,00
105900002120012	AST-Análisis-A-Téc, 6 a 8 camb. M2, M3 y O4 Bitren	\$ 3.150.000,00

- ATA: Actualización Técnica – Administrativa
- AT: Actualización Técnica
- Cantidad de cambios: Se entiende por cambios a toda modificación respecto de la configuración del vehículo originalmente aprobada y se contabilizan dependiendo de las cantidades de modificaciones de cada apartado de la sección I (Técnica), más los ítems de seguridad de la sección III que no se puedan vincular con los anteriores.
  - Cuando la cantidad de cambios sea superior a ocho (8) se cobrará como un ATA de su misma categoría.
- Aclaración: Cualquier modificación del apartado 1 de la Sección I (Descriptiva) que no modifique a la LCM vigente, se contabilizará también como un cambio.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO I - Aranceles LCM - Costos a enero 2024

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.